



El futuro  
es de todos

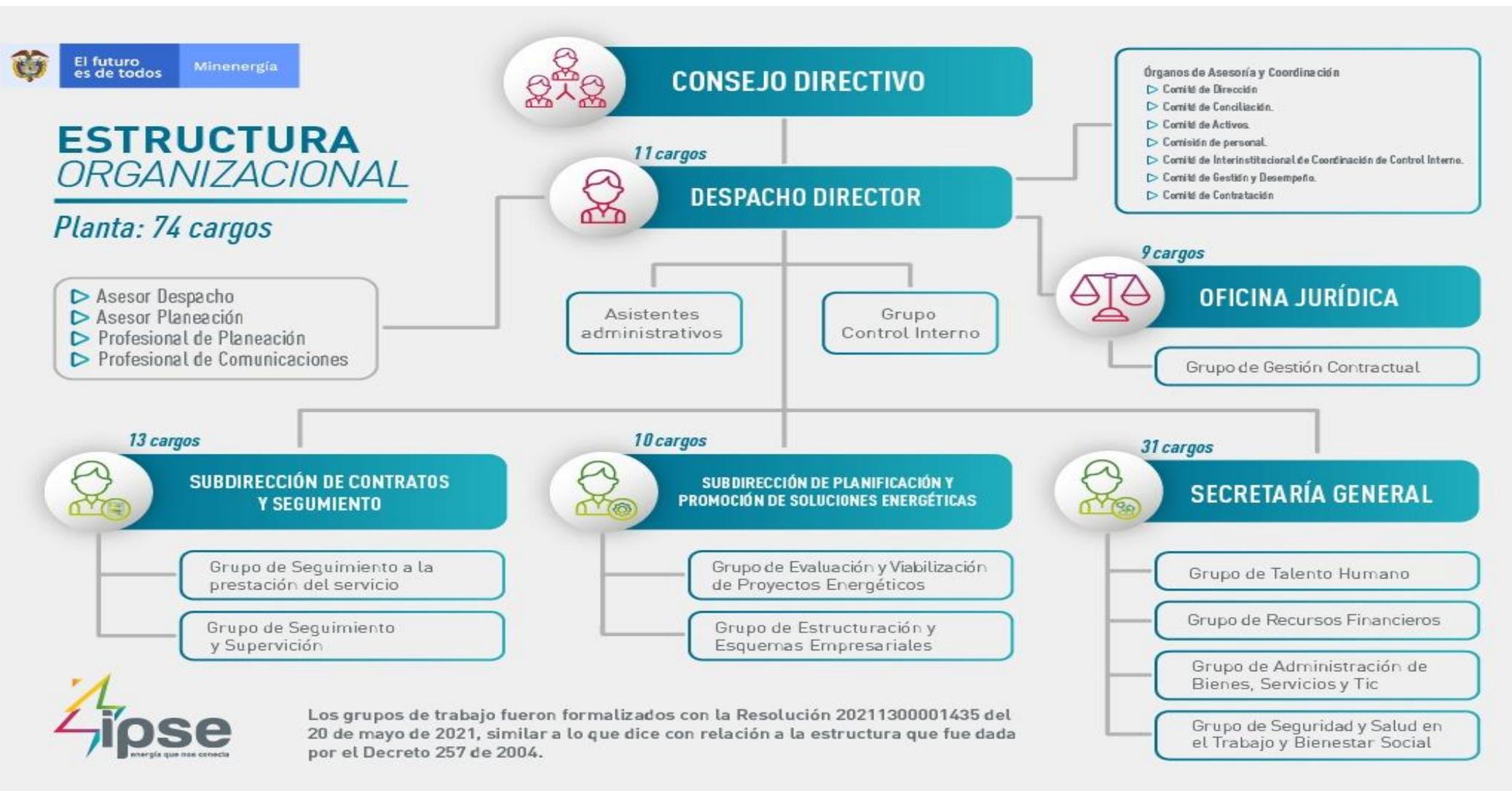
Minenergía

# INDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IPSE 2021



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL IPSE



# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



# GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR



NOHORA HILDA PEDRAZA  
Coordinadora Grupo SGSST&BS



JIMENO NIETO  
Técnico Administrativo



MARÍA CLAUDIA SANCHEZ VANEGAS  
Secretaria General

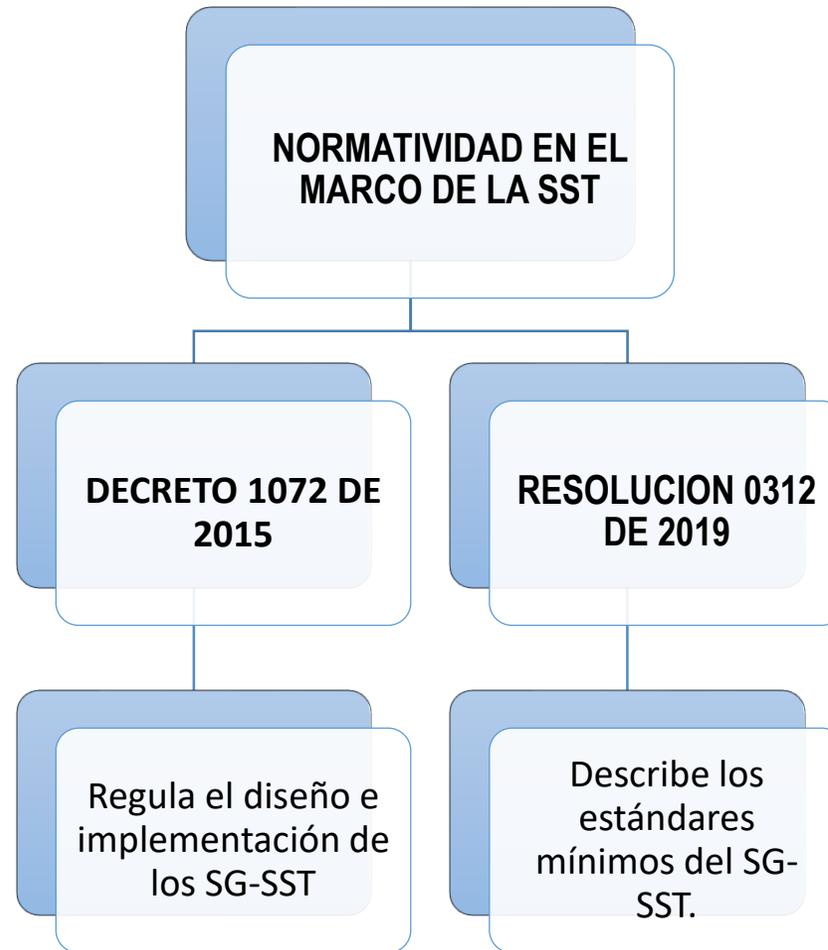


WISTON GUTIERREZ  
Secretario General



LIBIA TERESA LASSO  
Contratista

# MARCO NORMATIVO DE SST



# ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

- Es una violación u omisión de una norma o procedimiento por parte del trabajador que aumenta las posibilidades que ocurra un accidente.

Acto  
inseguro



- La **condición insegura** es el estado o situación de algo o alguien que no brinda seguridad (es un peligro) que puede ocasionar un riesgo o daño el cual puede causar accidente o enfermedad.

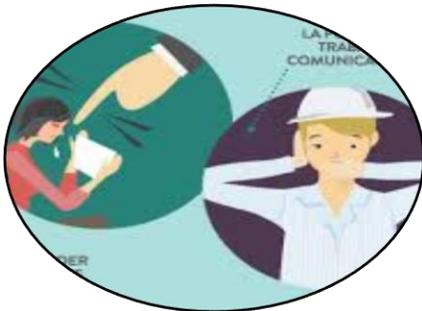
Condición  
insegura



# IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

## PELIGRO

Fuente, situación o acto con potencial de producir daños



## RIESGO

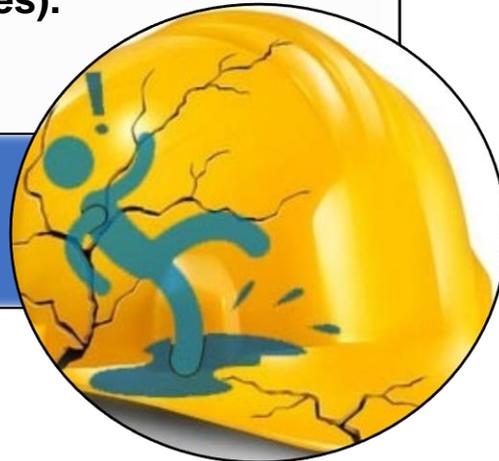
Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o una exposición peligrosa



# ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL

- Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo
- (Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones).
- GTC 45. 2.1

Accidente  
De Trabajo



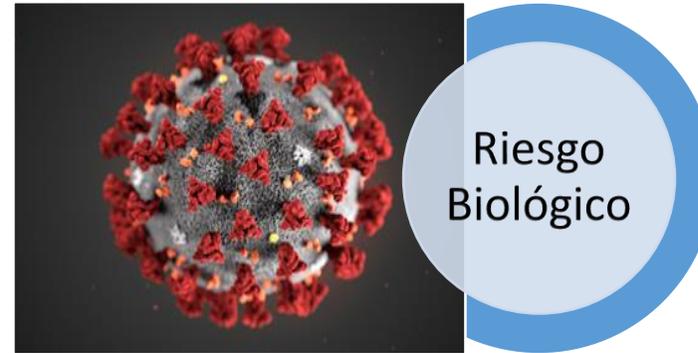
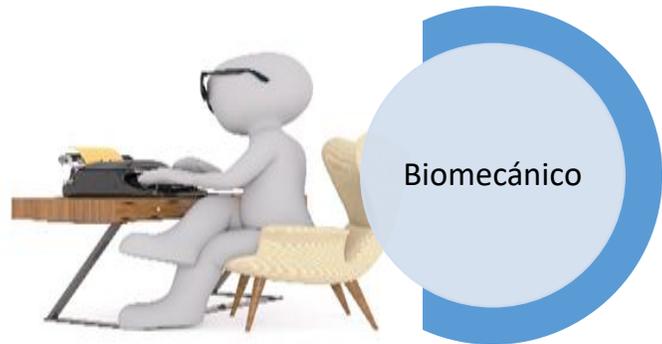
- Todo estado patológico que sobreviene como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos
- (Ministerio de la Protección Social, Decreto 2566 de 2009).  
GTC 45. 2.10

Enfermedad  
Laboral



# IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

## Principales riesgos



# IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

## Principales riesgos



Condiciones  
de  
seguridad



Público

Riesgo  
Mecánico



Fenómenos  
naturales



# SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Contribuir al fortalecimiento de las condiciones de trabajo seguro, saludable y de bienestar de los servidores públicos del IPSE, y las partes interesadas, previniendo los peligros, controlando los riesgos de seguridad, salud en el trabajo y favoreciendo el clima laboral.

# FASES DE LA IMPLEMENTACION DEL SG-SST



# SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## Política de gestión integrada

El IPSE promueve soluciones energéticas sostenibles en las comunidades de las ZNI como factor de equidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, mejorando continuamente los procesos, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación; en condiciones de trabajo seguro y saludable, previniendo y controlando los riesgos y peligros para las partes interesadas, asegurando el cumplimiento de la legislación aplicable a las actividades que desarrolla y otros requisitos que la organización suscriba.

# SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



## Caracterización de procesos

Procedimiento de Seguridad y salud en el trabajo.	Instructivo para control de quipo e instrumentos de medición
Procedimiento de Control Operacional	Instructivo para control y seguimiento a contratistas del IPSE
Procedimiento para la investigación de accidentes e incidentes laborales.	Instructivo desplazamiento vía terrestre, área, fluvial, y mar
Procedimiento gestión de emergencias y contingencias.	Instructivo de control a visitantes
Procedimiento de comité de convivencia laboral.	Instructivo para trabajo en caliente
Procedimiento identificación de requisitos legales.	Instructivo trabajos con energías peligrosas
Procedimiento de gestión del cambio	Instructivo para el control de ruido
Procedimiento para la identificación de peligros, valoración de riesgos.	Instructivo COPASST
	Instructivo para desarrollo de inspecciones

# SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES

Procurar el cuidado integral  
de su salud

Cumplir todas las  
normas de SST



Suministrar información  
clara, veraz y concisa  
sobre su estado de salud.

Participar en todas las  
actividades de capacitación  
del SG-SST

Informar oportunamente  
acerca de los peligros y riesgos  
latentes en su sitio de trabajo

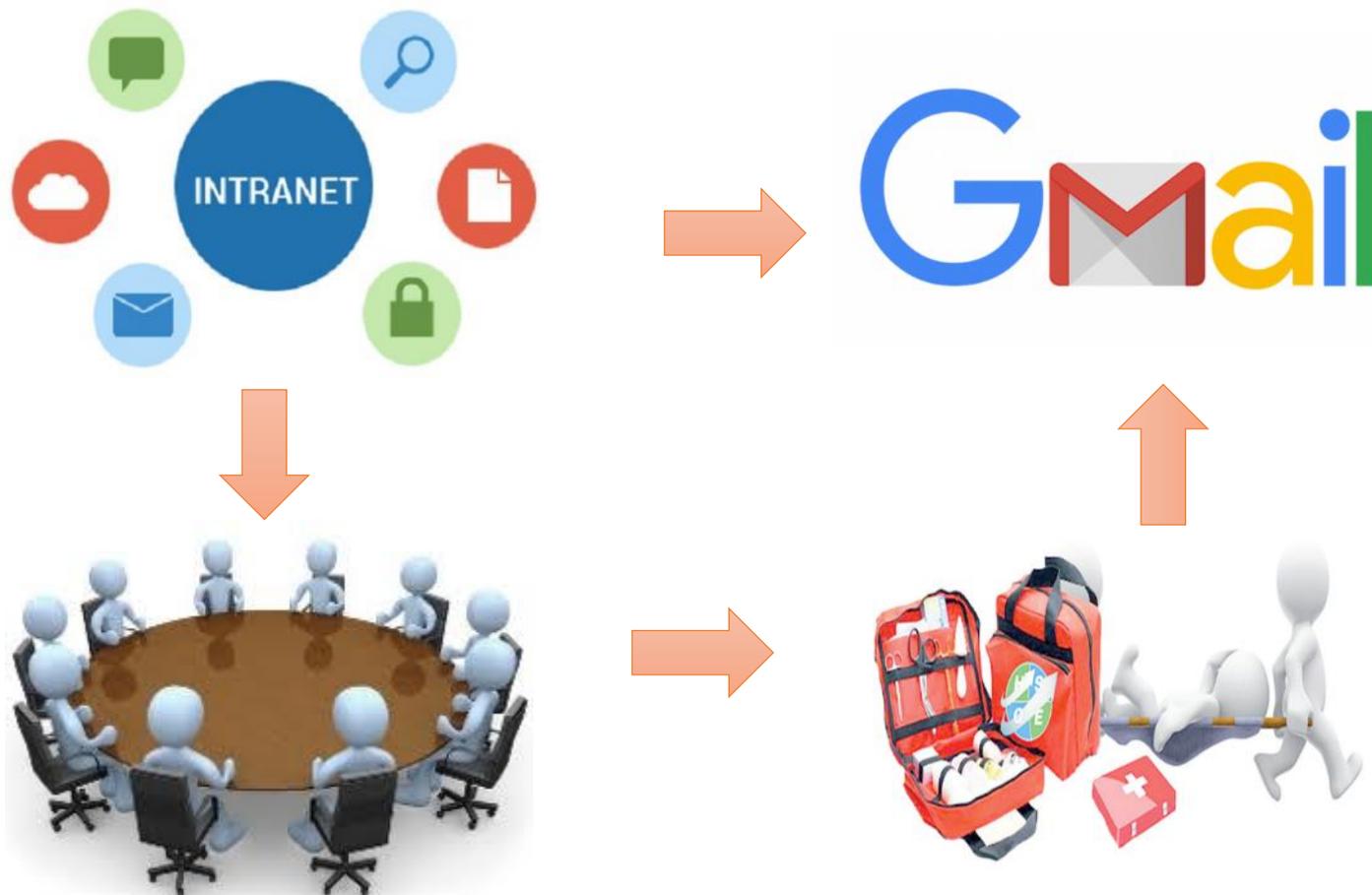
# SUBPROGRAMAS DEL SG-SST



## SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

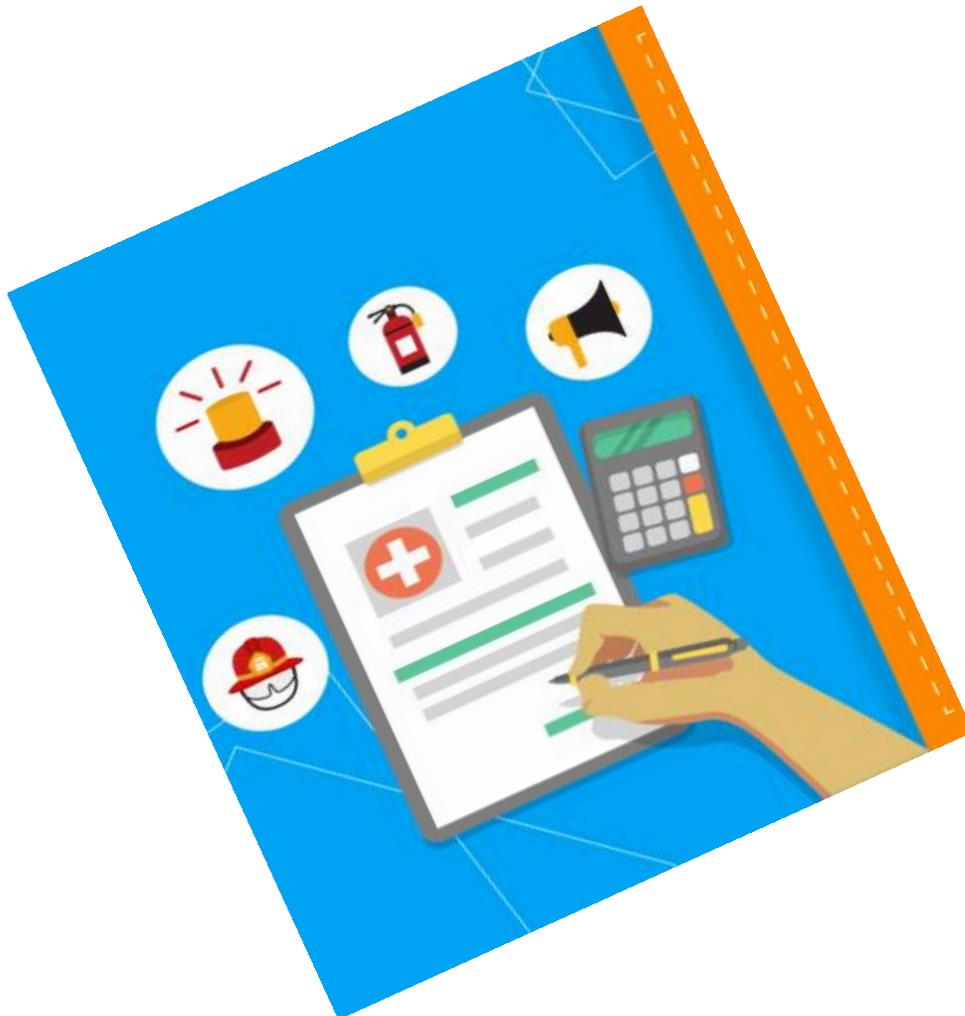


# PROMOCION DE LA PARTICIPACION DE LOS COLABORADORES EN EL SGSST



# PLAN DE EMERGENCIAS

El Plan de emergencias contiene las acciones a seguir en caso de situaciones de calamidad, urgencia o catástrofe.



Se trata de uno de los componentes más relevantes para garantizar que la integridad de los trabajadores y de la organización está verdaderamente protegida.

El Plan de Emergencias debe cubrir el manejo de las amenazas naturales, tecnológicas y sociales para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores.

. (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.25).

# ¿QUE ES Y PARA QUE SON LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS DE IPSE?



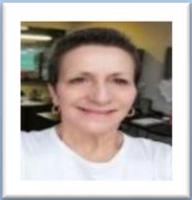
Su función está orientada a salvaguardar a los funcionarios, visitantes y los bienes con los que cuenta el IPSE. Los brigadistas están organizados, capacitados, entrenados y dotados para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones de alto riesgo, emergencias o desastre.

# ORGANIGRAMA BRIGADA DE EMERGENCIA IPSE



  
**Director de Emergencias**  
Edwin Fernando Beltran

  
**Jefe de Brigada**  
Nohora Pedraza Roza

  
**Apoyo Interno y Externo**  
Belén Cáceres Forero.

## Primeros auxilios

## Contra incendios

## Búsqueda y rescate

## Evacuación

**Camilo Andrés Triana**



**Carlos Alberto Sánchez**



**Pedro Orlando Castro**



**Orlando Manuel Frías**



**Jhon Eduar Valencia**



**Marlene Edith Daza**



**Oscar Alexander Arbelaez**



**Héctor Fabio Troches**



**Jimeno Nieto**



Manuel Salvado Romero

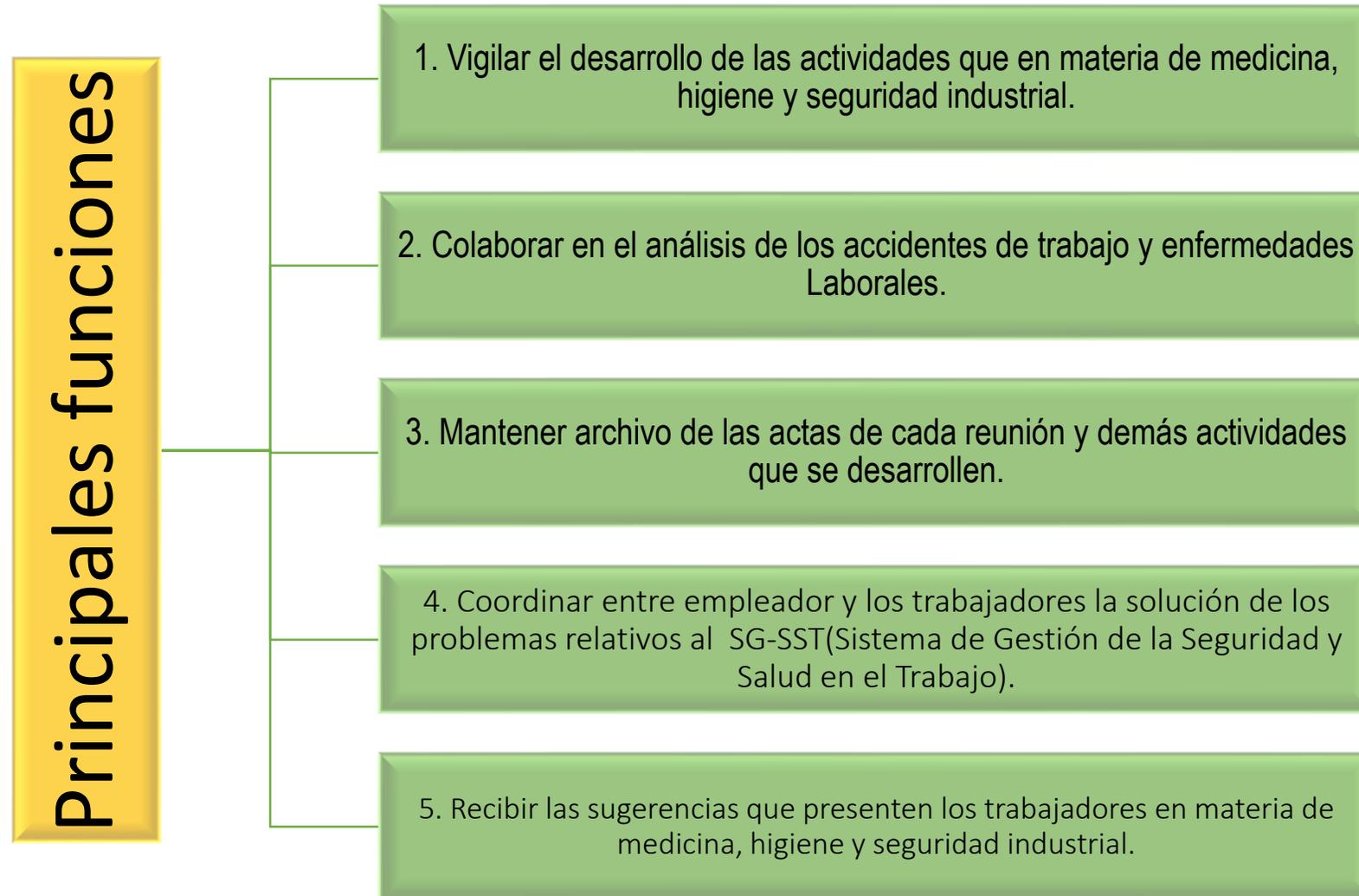


# COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST - IPSE DICIEMBRE 2019 –DICIEMBRE 2021



Es el Comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, es el organismo de coordinación entre el empleador y los funcionarios del IPSE.

# PRINCIPALES FUNCIONES DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

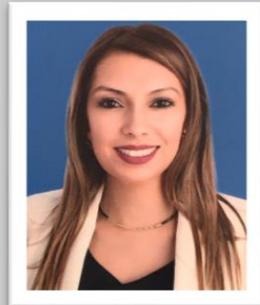


# ORGANIGRAMA COPASST - IPSE DICIEMBRE 2019 – DICIEMBRE 2021

## ADMINISTRACION PRINCIPALES



Edwin Giovanni  
Rodríguez



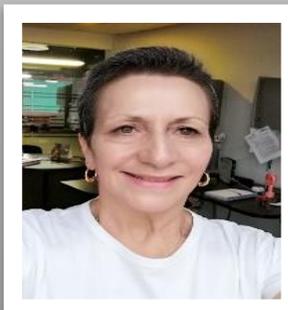
Juliana Carolina Pérez

## REPRESENTATE TRABAJADORES



Lyly Johanna Rodríguez

## SUPLENTES



Belén Etelvina Cáceres

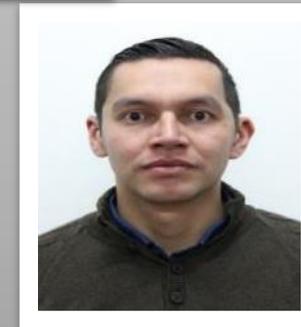


Héctor Fabio  
Trochez

## SUPLENTES



María Alejandra  
Murillo



Winston José  
Gutiérrez

# COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL - IPSE

## VIGENCIA DICIEMBRE 2020- DICIEMBRE 2022



**Busca solucionar los diferentes tipos de conflictos relacionados con el contexto laboral, que se puedan presentar entre los funcionarios del IPSE.**

# ORGANIGRAMA COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL - IPSE VIGENCIA DICIEMBRE 2020- DICIEMBRE 2022

## ADMINISTRACION PRINCIPALES



Juliana Carolina  
Pérez

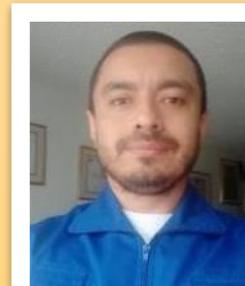


Nohora Pedraza  
Roza

## REPRESENTATE DE LOS TRABAJADORES



Andrés Corredor  
Ávila



Edwin Fernando  
Beltrán

## SUPLENTES



Clara Inés Rojas



María Alejandra  
Murillo Rodríguez

## SUPLENTES



German Hernández  
Mahecha



Mariela Hernández  
Cardozo

# SEGUIMIENTO SGSST A LOS CONTRATOS SELECCIONADOS DE LAS ZNI Y VISITAS DE CAMPO

## ACTIVIDADES A EJECUTAR

Elaborar y actualizar conceptos para el componente SG-SST, de los proyectos

Enviar al Proceso de Contratación, los conceptos de SSST estandarizados, para la elaboración de los Estudios Previos de acuerdo a la modalidad de contratación

Elaborar listas de chequeo con los compromisos del componente del SG-SST, para enviar a los supervisores en el seguimiento de los de contratos

Apoyar a los supervisores de contratos y/o convenios en los requerimientos puntuales del componente del SG-SST

# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19

Adoptar las medidas necesarias tendientes a reducir el riesgo de contagio de COVID19 a los colaboradores y visitantes del INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS "IPSE", con el regreso a las instalaciones.

**Resolución 777 del 2021.**  
**Nuevo protocolo de bioseguridad,**  
**derogando la resolución 666 del 2020**



# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19



Debido a la declaratoria de la emergencia sanitaria por el nuevo COVID-19, se han emitido la siguientes normatividad nacional .

## RESOLUCION 392 DEL 2021

- Por medio de la cual se modifica el artículo 2 de la Resolución 666 del 2020, y los numerales 4.1 y 5 de su anexo técnico .

## RESOLUCION 20201300001115

- Por medio de la cual el IPSE adoptó el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar, prevenir y realizar el adecuado manejo de pandemia del Coronavirus COVID-19.

## RESOLUCION 223 DEL 2020

- Por medio de la cual se modifica la resolución 666 del 2020, en el sentido de sustituir su anexo técnico.

## RESOLUCIÓN 777 DEL 2021

- Por la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas. Deroga la Resolución 666 de 2020.

# PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID-19



## PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID-19

1. Limpieza y desinfección de los puestos de trabajo de las sedes del IPSE



2. Medidas para la adecuación, distribución, orden y aseo de las oficinas y puestos de trabajo

3. Disposición de elementos de aseo y desinfección.



4. Disposición de equipos y proceso de ingreso a las instalaciones

5. Disposición de medidas para el manejo de los residuos sólidos.



6. Disposición de medidas para el uso de cafeterías o comedores.

7. Al salir de la vivienda.

# PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID-19



8. Control de ingreso de los colaboradores y visitantes a las instalaciones del IPSE

9. Uso de los baños de las instalaciones del IPSE



10. Uso de las salas de juntas y reuniones.

11. Desinfección de vehículos u otros medios de transporte



12. Al regresar a la vivienda.

13. Casos de contagio en las instalaciones de IPSE.



14. Espacios de aislamiento temporal

15. Seguimiento al personal con casos sospechoso .

# AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD

LINK DE INGRESO  
<http://ipse.gov.co/ipseapp/index.ph>

<b>PREEXISTENCIAS:</b>	<input type="text" value="NINGUNA DE LAS ANTERIORES,"/>
<b>1. ¿El día de hoy ha presentado alguno de los siguientes síntomas?</b>	<input type="checkbox"/> TOS <input type="checkbox"/> ESCALOFRÍO O TEMBLOR EN EL CUERPO <input type="checkbox"/> DOLOR MUSCULAR <input type="checkbox"/> DOLOR DE GARGANTA <input type="checkbox"/> PÉRDIDA DEL SENTIDO DEL GUSTO U OLFATO <input type="checkbox"/> CONGESTIÓN NASAL <input type="checkbox"/> MALESTAR GENERAL <input type="checkbox"/> DIFICULTAD AL RESPIRAR <input type="checkbox"/> DIARREA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/> NINGUNA DE LAS ANTERIORES
<b>2. ¿Tomó su temperatura con un termómetro?</b>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
<b>3. ¿Ha tenido contacto en los últimos catorce (14) días o vive con alguien sospechoso o confirmado de tener COVID-19?</b>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
<input type="button" value="GUARDAR DATOS Y ENVIAR"/> <input type="button" value="CANCELAR"/>	

# LOGROS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el año 2015 DAFP y Presidencia de la República otorgó un reconocimiento a la Líder del Proceso de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Bienestar Social como la mejor funcionaria del IPSE debido a la gestión realizada en pro del bienestar y seguridad de los servidores públicos del Instituto y la certificación y fortalecimiento del sistema SST a través de la norma OHSAS 18001:2007.

En el 2008 el IPSE logró la Certificación en la Norma OHSAS:18001:2007.



En el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018, el ciclo de auditorías externas del SGSST del IPSE no presentó No Conformidades

En el periodo comprendido entre el 2014 y el 2020, el ciclo de auditorías internas del SGSST del IPSE no presentó No Conformidades.

# RETOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Lograr la sensibilización de todos los colaboradores del IPSE en el autocuidado.

Lograr cero enfermedades laborales

Lograr cero accidentalidad

Lograr la participación de todos los colaboradores en las actividades de SST



# *Mayor Información*

*Nohora Hilda Pedraza Rozo*  
*Coordinadora del SG-SST y bienestar social*  
*[nohorapedraza@ipse.gov.co](mailto:nohorapedraza@ipse.gov.co)*  
*(57+1) 6397888 ext. 202*  
*Bogotá, Colombia*



@IPSEnergiaZNI



@IPSEnergiaZNI



IPSEnergiaZNI

*Gracias*